

EXPDTE. N°: 1047/2006 - A.Par

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: PRESIDENTA LALCEC VIEDMA, solicita se declare de interés provincial la instalación del mamógrafo móvil en la ciudad de Viedma durante los días 3 al 7 de abril del corriente año, en el marco del Programa de Detección Oportuna de Cáncer Mamario.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al **ARCHIVO**.

SALA DE COMISIONES

PICCININI	DIETERLE	MACHADO	PAPE	SARTOR	TORRES
COSTANZO	IUD	GATTI	LUEIRO	MUENA	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Mayo de 2006